

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General

Unidad de Apoyo a los Consejos Académicos de Área
Sistema Institucional de Tutoría

Memoria

Seminario Permanente de Tutoría en la UNAM 2018
Temática: Buenas Prácticas

SIT·UNAM

Secretaría General

Sistema
Institucional
de Tutoría



Directorio

Doctor Enrique Graue Wiechers
Rector

Doctor Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Doctor Alberto Ken Oyama
Nakagawa
**Secretario de Desarrollo
Institucional**

Licenciado Raúl Arcenio
Aguilar Tamayo
**Secretario de Prevención,
Atención y Seguridad
Universitaria**

Doctora Mónica González Contró
Abogada General

Maestra Rosario Freixas Flores
**Coordinadora de la
Unidad de Apoyo a los
Consejos Académicos de Área**

Maestra Rosario Freixas Flores
Maestra Rosario González Roldan
Maestra Beatriz Roxana
Herrera Zamorano
Maestra Verónica Rodríguez García
Licenciado Octavio Rodríguez Muñoz
**Sistema Institucional de
Tutoría**

Presentación

La presente memoria corresponde a la recuperación de información de las sesiones del Seminario Permanente de Tutoría en la UNAM, realizadas de febrero a noviembre de 2018; se recuperó directamente de la página del Sistema Institucional de Tutoría.

Con esta memoria se pretende contar con un documento integrador y de consulta en relación a la temática “Buenas prácticas”, a fin de contribuir con la reflexión y el análisis de la práctica de tutoría que se realiza en las escuelas y facultades de la UNAM.

Índice

Sesión número 1, 2018

Desarrollo/crecimiento personal en alumnos
de Medicina: ¿ayuda la tutoría?.....01

Sesión número 2, 2018

La tutoría de pares en el SUAyED de la UNAM.
Estudio exploratorio.....05

Sesión número 3, 2018

La intervención tutorial en las disciplinas proyectuales.....09

Sesión número 4, 2018

PIT Psicología: el trabajo de tres años.....13

Sesión número 5, 2018

Dirección General de Administración Escolar.....17

Sesión número 6, 2018

La evaluación de la acción tutorial, ¿a quién corresponde?.....21

Sesión número 1, 2018

Desarrollo/crecimiento personal en alumnos de Medicina: ¿ayuda la tutoría?

Fecha

1 de marzo de 2018

Lugar

Sala 1, Consejos Académicos de Área

Horario

17:30 a 19:30 horas

Ponentes

Maestra Elsa Liliana Aguirre Benítez
Doctora Ingrid Vargas Huicochea

Semblanza

Maestra Aguirre Benítez. Bióloga y maestra en Ciencias (Biología Celular) por la UNAM. Profesora de la materia de Embriología Humana desde hace 24 años en la Facultad de Medicina de la UNAM. Ha publicado artículos internacionales sobre Biología del Desarrollo y un artículo sobre tutoría. Es tutora desde el 2002 en el Programa de Reforzamiento de la Licenciatura y con el Programa Institucional de Tutorías desde 2010 a la fecha. Participó en el Comité de Tutorías como Representante del Departamento de Embriología de octubre de 2009 a abril de 2012. Participó en la Comisión Académica del Programa Institucional de Tutorías de 2012 a 2016.

Doctora Vargas Huicochea. Médica psiquiatra y doctora en Ciencias por la UNAM. Es académica del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM. Investigadora Nacional, nivel I, por el Sistema Nacional de Investigadores. Ha publicado artículos en revistas arbitradas y capítulos de libros relacionados con sus campos de interés que son la percepción de la enfermedad y aspectos sociales de la psiquiatría. Entre otros reconocimientos recibió la Medalla “Alfonso Caso” al graduado más distinguido de 2013 del Programa de Doctorado en Ciencias; los Premios de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud

y Hospitales de Alta Especialidad a la Mejor Tesis de Doctorado (2013) y de Maestría (2009) en el área de Ciencias Sociales; la Medalla “Doctor José Laguna García” al Mérito Docente de Excelencia en el ciclo escolar 2011-2012; en 2010 obtuvo el tercer lugar en la categoría de Investigación Clínica del Premio Nacional de Investigación de la Fundación Glaxo Smithkline y Fundación Mexicana Para La Salud.

Relatoría

La presentación del tema se realizó a partir del artículo original “La tutoría como proceso que fortalece el desarrollo y crecimiento personal del alumno”, publicado en la revista digital Investigación en Educación Médica (<<http://riem.facmed.unam.mx/node/705>>).

Al inicio de la ponencia se ubicó el Programa Institucional de Tutoría (PIT), integrado en el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Medicina, a través del cual se señalan sus fundamentos básicos, además de las características de los tutores que participan en este programa. Así mismo, se señalaron las competencias integradas en el Plan de Estudios 2010, haciendo especial énfasis en la competencia número 8 denominada “Desarrollo y crecimiento personal” de la cual se describen sus atributos.

Con estos elementos se presentaron los resultados de la investigación realizada, en relación al impacto de la tutoría en el fomento a la competencia número 8, cuyo objetivo es:

“Analizar la percepción de los tutores y de los tutorados del PIT de ciclos básicos sobre las actividades que contribuyen al logro del desarrollo y crecimiento personal como competencia de egreso del Plan de Estudios 2010 mediante la metodología cualitativa.”

La investigación se realizó con una metodología de corte cualitativo fenomenológico, con muestreo por conveniencia y entrevistas focalizadas y grupos de discusión, cuya principal conclusión es:

“La tutoría contribuye de manera indirecta al desarrollo de la competencia 8 (desarrollo y crecimiento personal) del Plan de Estudios 2010.”

A través de la investigación, también se detectó la necesidad de clarificar los alcances y limitaciones de la figura del tutor y la posibilidad de capacitarlo con herramientas que permitan apoyar el desarrollo de la competencia en cuestión.

En cuanto a los alumnos tutorados, en la presentación se incluyeron testimonios que dan cuenta de la relevancia que para ellos tiene la tutoría, en relación con el desarrollo de esta competencia.

Al concluir la presentación del tema, se recibió la participación de las entidades académicas: Facultad de Estudios Superiores Aragón, Escuela Nacional Preparatoria, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, así como las facultades de Química y Filosofía y Letras, el Centro de Investigaciones en Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura y la Escuela Nacional de Enfermería, con los siguientes aportes:

- Reconocimiento a la evaluación permanente para ir consolidando el trabajo del tutor en el PIT y aportar en los niveles: Formar metodológicamente y tomar conciencia clara para ejercer la docencia y realizar las funciones correspondientes a la tutoría.
- Visualizar los estudios semejantes a la presentación, desde diferentes aristas, y utilizar la evaluación para el mejoramiento de la práctica.
- Se reconoce como un estudio pertinente desde la perspectiva de los involucrados: tutor – tutorado y se recomienda para una siguiente etapa una metodología mixta para obtener una mirada cuantitativa. Acción que ya se está desarrollando desde la propia Facultad.
- La tutoría se constituye como un proceso con fundamentación epistemológica que requiere del conocimiento de la práctica, por parte de los involucrados.
- Se reconoce la presentación como una propuesta valiente por la evaluación de competencias que implican habilidades y actitudes, entre otros aspectos. Sin embargo, en esta investigación no se realizó propiamente la evaluación de la competencia, sino de la percepción sobre su desarrollo, por parte de tutorados y tutores.
- Se requiere trabajar sobre la acción de la tutoría para evitar responsabilizarla directamente de aspectos multifactoriales relacionados con el rendimiento escolar.
- Se considera esta presentación un buen ejemplo sobre lo que se puede hacer efectivamente para lograr los objetivos de la práctica de tutoría.
- Es muy importante la acción de las autoridades para establecer el vínculo docencia–tutoría y dejar de percibirla como una actividad diferente.
- Se reconoce en diferentes entidades académicas que la tutoría está funcionando, en sus diferentes modalidades, en particular como tutoría grupal o tutoría par, además del interés manifiesto de docentes para incorporarse al Programa.

SEMINARIO PERMANENTE DE TUTORÍA EN LA UNAM 2018

A manera de cierre, se destacó la importancia de realizar ejercicios de evaluación que abonen a las buenas prácticas de la tutoría, así como la necesidad de clarificar, tanto la práctica en sí, como las funciones del tutor, a fin de fortalecer los Programas Institucionales de Tutoría al interior de las entidades académicas y como parte del Sistema Institucional de Tutorías.

Sesión número 2, 2018

**La tutoría de pares en el SUAyED de la UNAM.
Estudio exploratorio**

Fecha

11 de abril de 2018

Lugar

Sala 1, Consejos Académicos de Área

Horario

17:30 a 19:30 horas

Ponente

Doctor Marco Antonio González Pérez

Semblanza

Profesor Titular “A” Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Doctor en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid, España; especialista en Gestión de Recursos Humanos por el Fondo Social Europeo y la Universidad Autónoma de Madrid y Licenciado en Psicología por la Facultad de Psicología de la UNAM.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Pertenece a las sociedades Internacional de Psicología Política (ISPP), Interamericana de Psicología (SIP) y Mexicana de Psicología Social (SOMEPSO).

Ha sido profesor en varias universidades; ha publicado como coordinador, coautor y autor 21 libros de psicología social, política y educación tecnológica en las editoriales Miguel Ángel Porrúa, Plaza y Valdés, Juan Pablos, UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa e Ítaca.

Actualmente, es líder de los proyectos PAPIIT IN307616 “Discriminación en las redes sociales. Un estudio de la construcción de la representación social de los grupos en espacios de interacción en Internet” y PAPIME 301817 “Observatorio Universitario de Educación a Distancia”.

Participó en el equipo de trabajo que estableció el Modelo Educativo del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en el campus Estado de México y se certificó en las técnicas didácticas de Aprendizaje Colaborativo, Aprendizaje Basado en Problemas, Método de Casos, Aprendizaje Orientado a Proyectos y Aprendizaje y Servicio.

Sus áreas de interés son la psicología social y política, la aplicación de técnicas didácticas y las nuevas tecnologías en la educación a distancia.

Relatoría

La exposición del tema se centró en la presentación “La tutoría de pares en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la UNAM. Estudio exploratorio”, cuyo propósito fue presentar y discutir o reflexionar sobre el modelo de tutoría entre pares, el modelo de tutoría en el SUAYED y los testimonios de tutores pares de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

En primera instancia, se expusieron las características y problemáticas generales que se presentan tanto en la tutoría en el SUAYED como en la tutoría par.

Después se mencionaron los objetivos generales y específicos de la tutoría en el SUAYED, en los cuales se destacó la importancia de mejorar el rendimiento académico de los alumnos, la permanencia y el egreso, a través de la atención personalizada empleando diversos recursos como son: establecer programas académicos y de vinculación, impulsar la formación de tutores, especificar la relación tutor-asesor, determinar el perfil académico y personal de los alumnos, y promover su desarrollo integral.

Posteriormente, se abordaron aspectos fundamentales de la tutoría entre pares, destacando que el vínculo que se genera es personalizado y flexible, lo que permite desarrollar un clima de confianza. Lo anterior, facilita al tutorado externar dudas y no tener miedo a equivocarse, con ello reducir sus niveles de estrés y ansiedad, con la posibilidad de mejorar su rendimiento académico.

Así mismo, se mostraron los resultados de un cuestionario diagnóstico sobre la tutoría en el SUAYED y se destacó lo siguiente: el Programa Institucional de Tutoría (PIT) se está incorporando a las carreras del SUAYED como una política educativa; en todas las entidades académicas se ha establecido un Plan de Acción Tutorial (PAT), pero no todas cuentan con un PIT; las carreras hacen énfasis en atender a los alumnos de los primeros semestres; existe poca actualización docente en temas de tutoría; hay un dominio de la tutoría individual sobre la grupal; es imprescindible contar tanto con plataformas tecnológicas que sistematicen el trabajo tutorial, como con lineamientos que ayuden a la organización de esta práctica.

También se presentó parte de una investigación de tutores pares en el SUAyED que se llevó a cabo a través de entrevistas de profundidad, para lo cual se diseñó un cuestionario de 12 preguntas para indagar algunos aspectos como: inicio de la actividad y razones para realizarla, cobertura e incremento de la atención, medios utilizados en la tutoría, tipo de tutoría, problemas de los alumnos, entre otros. Las entrevistas se realizaron a nueve tutores pares de la Licenciatura en Psicología del SUAyED de la FES Iztacala.

Para finalizar la exposición, se mencionaron aspectos generales del proyecto de aulas virtuales de tutoría y se proyectó el video con algunas de las entrevistas a los tutores pares.

Al concluir la presentación, se recibió la participación de las facultades de Química y Ciencias Políticas y Sociales, de las FES Aragón y Zaragoza, y de los miembros del SIT, con los siguientes aportes:

- Una manera para que funcione la tutoría par es la creación de espacios, como las aulas virtuales.
- Se reconoce la necesidad de compartir experiencias entre las entidades que cuentan con programas académicos en el SUAyED.
- La tutoría par puede ser una herramienta de apoyo para combatir el rezago escolar.
- Es importante clarificar la nomenclatura utilizada en cuanto a la temática de tutoría en el contexto correspondiente.
- Se comentó la conveniencia de conocer otros modelos de tutoría par como, por ejemplo, una red de mentoría entre pares y realizar mayor investigación al respecto.

Se hizo hincapié en la importancia de la formación de tutores pares. En este sentido se mencionó la posibilidad de compartir el curso de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia:

- Sobre esta modalidad.
- Se destacó la ventaja que podría tener la tutoría par al generar un ambiente de confianza.
- Se recomendó tener cuidado con las definiciones que pueden encasillar la labor de los tutores pares, a riesgo de perder elementos valiosos de comunicación.

Sesión número 3, 2018

La intervención tutorial en las disciplinas proyectuales

Fecha

17 de mayo de 2018

Lugar

Sala 1, Consejos Académicos de Área

Horario

de 17:30 a 19:30 horas

Ponente

Licenciada María Estela Varela Mancilla

Semblanza

Cursó la licenciatura y realizó estudios de Maestría en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Las áreas y líneas de investigación-especialidad trabajadas son: Docencia, Percepción del espacio habitable y diversidad cultural. Tiene 19 años de experiencia académica en la Facultad de Arquitectura de la UNAM y desde 2010 es responsable del Área de Desarrollo Estudiantil y Tutoría del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI) UNAM.

Ha participado en más de 25 actividades de Educación Continua de la UNAM en temas de: Educación, Arquitectura, Percepción y Accesibilidad de espacios habitables. Ha sido asesora pedagógica en la Sociedad de Arquitectos Especializados en Salud, con participación en la evaluación de Edificios Públicos para la Atención de Personas con Discapacidad de la Federación Mexicana de Arquitectos y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

Para el Programa de Tutorías ha brindado atención al diagnóstico y seguimiento de las generaciones que ingresan al CIDI, así como a la planeación y desarrollo del programa, con los tutores y en las actividades para la formación integral de los alumnos de tercero a séptimo semestres.

Relatoría

La exposición del tema se centró en la presentación “La intervención tutorial en las disciplinas proyectuales” con la recuperación de 12 años de experiencia de la tutoría en el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI), los cuales han culminado en su integración al plan de estudios vigente, a través de las asignaturas de Formación Integral.

La introducción al tema señala los inicios de la tutoría en el CIDI, destacando cuatro momentos: la creación de un programa piloto en 2006, el seguimiento de la atención bajo demanda a los alumnos en 2011, el incremento de la participación de los académicos para brindar acompañamiento en 2014 y la incorporación al Plan de Estudios de la asignatura de Formación Integral en 2017.

Se expusieron los antecedentes de la formación integral en el CIDI, precisando tres etapas claves: en 1992 se generó la participación de los alumnos en concursos; de 2006 a 2015 se conformaron las actividades complementarias integradas por: talleres, conferencias, visitas y concursos; de 2016 a 2018 se reestructuró el Plan de Estudios, donde se buscó apoyar la formación y desarrollo integral de los alumnos a través de la incorporación de la tutoría como parte de sus actividades académicas, dando como resultado la creación de la asignatura de Formación Integral, de la cual se describieron algunas de sus características que se incluyen a continuación:

- Es obligatoria del tercero al séptimo semestre, dentro de los saberes de lo humano y social.
- Está conformada por tres tipos de actividades: de mediación, que son planeadas institucionalmente y se retroalimentan durante las sesiones de tutoría; obligatorias, abarcan la asistencia a los ciclos de conferencias del CIDI con industriales y egresados, así como la participación en concursos; y optativas, son las académicas, deportivas, artísticas o de colaboración.
- Las diferentes actividades que el alumno decida tomar requieren del visto bueno del tutor.
- El seguimiento de estas actividades se realiza a través de un portafolio de evidencias (blog), en donde el alumno registra su asistencia o participación en dichas actividades, obteniendo al final del periodo lectivo una calificación.

Mediante un esquema se mostraron los momentos en los que se implementa el programa: al ingreso al CIDI, durante el tercero y cuarto semestre, donde la labor tutorial busca fortalecer la autonomía de los alumnos, apoyándolos a

través de aprender a aprender y proporcionándoles técnicas y herramientas de autorregulación; durante la permanencia, reforzando la autodeterminación y la toma de decisiones de la trayectoria escolar de los alumnos de quinto al séptimo semestre, dando una atención especial a los alumnos con riesgo escolar; y al egreso, donde se fortalece al alumno en su gestión de aprendizaje, su construcción y autoría. Asimismo, se precisó que el programa da una cobertura de atención al 100% de los alumnos, participan en él 31 tutores de tiempo completo y las sesiones de tutoría pueden ser individuales, donde se abordan temas específicos y grupales, en las cuales el tutor busca que alumnos de semestres avanzados compartan experiencias con los de nuevo ingreso.

Para finalizar la exposición, se indicó que están trabajando a través del uso de la tecnología y se mostraron blogs con registros y seguimiento de tutores y alumnos.

Al concluir la presentación del tema, se recibió la participación de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela Nacional de Trabajo Social, Colegio de Ciencias y Humanidades planteles Oriente y Vallejo, y miembros del SIT, con los siguientes aportes:

- Se reconoce la labor de tutoría realizada en el CIDI, enfatizando la importancia de la forma en que se utilizan los recursos con los que cuentan, el trabajo de sensibilización con académicos para su participación en el programa, el diagnóstico y planeación realizados; así como, el rescate de las experiencias de tutoría en el centro y su concreción en el plan de estudios vigente.
- Algunas de las acciones que utilizó el CIDI para mejorar el rezago y abandono escolar fue realizar un diagnóstico de las asignaturas de mayor índice de reprobación y ubicar a los alumnos para darles apoyo y estrategias.
- El trabajo de la tutoría es de alto compromiso, por lo que se enfatizó la importancia de llevar a cabo un trabajo de sensibilización con los tutores.
- Se rescató la importancia de que el tutor y tutorando puedan escoger sus actividades, es algo que se podría implementar en otros programas.
- Se hizo hincapié en la relevancia de hacer consensos, entre alumnos y profesores, para determinar las actividades que fortalezcan el desarrollo integral.
- Se mencionó que el contexto en que se trabaja en el nivel de medio superior y superior hay una gran diferencia, que va desde la cantidad de alumnos, sus

características y el número de participación de los tutores, lo que conlleva el desarrollo y aplicación de un modelo específico acorde al nivel educativo.

- Se aludió a la importancia de conocer las experiencias de tutoría en diferentes entidades académicas, ya que se manejan diferentes contextos y lo relevante es retomar elementos útiles a otros programas; por ejemplo, el logro del apoyo de las autoridades, el tejido de las redes de apoyo entre las diferentes áreas de la entidad, la planeación considerando las características de la población, entre otras.

Sesión número 4, 2018

PIT Psicología: el trabajo de tres años

Fecha

7 de junio de 2018

Lugar

Sala 1, Consejos Académicos de Área

Horario

17:30 a 19:30 horas

Ponente

Doctora Verónica Alcalá-Herrera

Semblanza

Es licenciada en Psicología y maestra en Psicobiología, ambas por la UNAM; maestra en Ciencias de la Educación por la Universidad del Pedregal y doctora en Psicología por la Universidad Veracruzana. Ha impartido 80 cursos de actualización de 1982 a 2017. Desde septiembre de 2014 se desempeña como la Coordinadora del Programa Institucional de Tutorías de la Facultad de Psicología. Durante 29 años ha sido docente en la Coordinación de Psicofisiología, UNAM; 10 años en la Escuela de Psicología en la Universidad del Pedregal; seis años en la Facultad de Psicología de la Universidad Intercontinental, e igual número de años en la Universidad Pedagógica Nacional. Ha asistido a 40 congresos diversos, cuenta con 13 publicaciones formales indexadas. Ha participado en 35 pláticas, conferencias, entrevistas de radio, programas de TV, publicaciones en el boletín de la UNAM, *Gaceta UNAM*, Radio UNAM, Canal 34 Mexiquense, Canal 11, UNAM Global, Cápsulas para la Dirección de Comunicación Social para mejorar el aprovechamiento de jóvenes (para Facebook y Twitter).

Relatoría

La exposición del tema se apoyó en la presentación “PIT Psicología” que recupera tres años de experiencia y de los avances que se tienen de la tutoría en la Facultad de Psicología, cuyos antecedentes se basan en la propuesta del doctor José Narro,

rescatando que los Programas Institucionales de Tutoría (PIT) reflejan la importancia que la Universidad da a la docencia y a los estudiantes. Asimismo, se considera que un PIT debe apoyar a los alumnos vulnerables, elevar la permanencia, apoyar el rendimiento académico, evitar el rezago, coadyuvar al egreso, favorecer la titulación y buscar la formación continua, entre otros aspectos. En cuanto a la propuesta de trabajo se mencionó la importancia de contar con un coordinador y centrar la tutoría en el estudiante.

Con la finalidad de establecer un diagnóstico y los retos a atender, se aplicaron cuestionarios a tutores y alumnos para determinar el funcionamiento de la tutoría grupal e individual. Los resultados obtenidos derivaron en la construcción de un PIT que cambie las concepciones tradicionales del papel que juegan el docente y el alumno en la tutoría, con un enfoque centrado en la persona y rescatando la figura del profesor como un mentor que guía y acompaña a sus alumnos. Esto se vio reflejado en la creación de diferentes modalidades de tutoría centradas en el acompañamiento, las cuales se establecieron desde 2015 y que se mencionan a continuación:

- Acompañamiento individual: compartiendo y aprendiendo. Se centra en la tutoría individual tradicional, dirigido a los alumnos interesados de cualquier semestre y a becarios.
- Acompañamiento individual de emergencia: conteniendo y resolviendo. Orientado a los alumnos con dudas respecto a su trayectoria, problemas diversos y que requieren canalización por crisis académicas, personales o económicas. Se les realiza un plan de acción, la finalidad es que el alumno sepa que cuenta con apoyo en cualquier situación.
- Acompañamiento de grupo pequeño: dialogando entre colegas. Profesores expertos platican experiencias con grupos pequeños (de cinco a 15 estudiantes) respecto a temas particulares y realizan intercambio de opiniones con los alumnos.
- Acompañamiento de grupo pequeño: psico-charla petit comité. Su finalidad es que los alumnos conozcan a un profesor de manera personal.
- Acompañamiento entre pares: intercambiando aprendizajes. Tiene varias vertientes desde alumnos egresados que platican con alumnos respecto a su proceso de titulación y su actividad actual o alumnos avanzados ayudan a compañeros en las asignaturas con mayor índice de reprobación.

En 2018 se incorpora la modalidad Tutoría de grupo extenso, la cual se da en las materias del nuevo Plan de Estudios pertenecientes al eje contextual. Su finalidad es difundir el curso de Lectura Inteligente (LI) para que los alumnos lo soliciten,

detectar casos de riesgo y promocionar las actividades establecidas en el PIT. Se centra en el primer y segundo semestres, aunque hay profesores que dan la tutoría en los otros. Los cursos extracurriculares y proyectos especiales que se establecen son los siguientes:

- **Curso Lectura Inteligente: Leyendo Psicología.** Se ofrece a primer y segundo semestres, prácticamente es obligatorio. Se busca mejorar la comprensión y la velocidad lectora (habilidades lectoras); por lo tanto, fluidez verbal, así como familiarizar al alumno con términos utilizados en Psicología. Se inicia una nueva etapa en el 2018-2, en donde se incorporan nuevos ejercicios de razonamiento lógico-matemático.
- **Aprendices Universitarios de internet, proyecto AUI (PAPIME).** Es una plataforma nueva para el desarrollo de pensamiento crítico y las habilidades argumentativas con el uso del internet. Un requisito previo es haber cursado LI.
- **Talleres Intersemestrales DGOAE.** Se imparten 12 talleres que abarcan temas como proyecto de vida, autoestima, sexualidad y autocuidado, control de estrés, hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje, entre otros.
- **Amigos sin fronteras.** Es un proyecto de investigación aplicada para desarrollar en los alumnos habilidades sociales (competencias emocionales) cuya finalidad es que los estudiantes hagan amistad con personas con discapacidad intelectual, a través de sesiones virtuales y presenciales.
- **Formación de instructores de Lectura Inteligente.** Su objetivo es formar alumnos como instructores para el curso y fortalecer sus competencias emocionales. Como resultado se ha creado empatía entre el grupo de trabajo y los alumnos participantes, así como una gran experiencia emocional.
- **Grupo reflexivo.** Atiende el rezago en la titulación (proyecto PAPIME). Se abordan los aspectos emocionales que bloquean o no permiten a los egresados concluir su proceso de titulación.
- **Atención psicológica.** Se lleva a cabo en conjunto con la Coordinación de los Centros de Atención Psicológica de la Facultad y con varias entidades que apoyan. Asimismo, se busca detectar de casos de riesgos, cuyo proceso se centra en la detección del caso, la entrevista y la elaboración de un plan de acción para el alumno.

La divulgación y difusión se realiza fundamentalmente a través de redes sociales. En cuanto a la evaluación y el impacto se mencionó que se han consolidado

metas, pero aún faltan cosas por hacer. Se presentaron los resultados de la evaluación realizada al curso de LI, en los que se puntualizó una mejora en los promedios obtenidos en las dimensiones estudiadas (apoyo académico, habilidades lectoras y formación profesional) y, en contraste, los alumnos que abandonan el curso presentan una baja en su desempeño académico. Por otro lado, se mencionó la evaluación cualitativa realizada al acompañamiento de grupos pequeños, a partir, de las opiniones de los alumnos respecto a la logística, el apoyo a su formación profesional y al ambiente con el docente.

A manera de reflexión, se mencionaron los aspectos que se deben considerar para construir un PIT, entre los cuales, se destacó: hacer un diagnóstico, crear acciones que deben adaptarse a las necesidades propias de la entidad, contar con el apoyo de la institución, elaborar acciones motivadoras para alumnos y profesores, hacer una permanente reflexión y autoevaluación, entre otras.

Al concluir la presentación del tema, se recibió la participación del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Oriente, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, de la Facultad de Medicina y de un miembro del SIT, con los siguientes aportes:

- Se reconoce la labor de tutoría realizada en la Facultad principalmente el gran número de modalidades para dar atención a los alumnos, haciendo hincapié en el “Curso de Lectura Inteligente”.
- Es importante buscar espacios para compartir experiencias, no sólo entre los tutores, sino también entre los tutores pares.
- Se mencionó que un logro importante del “Curso de Lectura Inteligente” es que se está capacitando a los egresados para ser instructores de este y, en un futuro, ser contratados para impartirlo en otras entidades académicas.
- Se rescató la importancia de que las entidades académicas compartan sus experiencias, ya que es una oportunidad que permite ver nuevas ideas para impartir la tutoría.

Sesión número 5, 2018

Dirección General de Administración Escolar

Fecha

4 de octubre de 2018

Lugar

Sala 1, Consejos Académicos de Área

Horario

17:30 a 19:30 horas

Ponente

Maestra Ivonne Ramírez Wence

Semblanza

Licenciada en Ciencias de la Comunicación, egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y Maestra en Ciencias en Salud Pública en la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Tiene 38 años de servicio en la administración pública de los cuales 16 han transcurrido en la UNAM; ha colaborado en la Subsecretaría de Cultura y Recreación de la SEP, en la Subdirección de Acción Cultural del ISSSTE, en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y en la Secretaría de Salud.

En la UNAM ha sido jefe de Unidad Académica en la Facultad de Medicina, directora de Gestión Estratégica y Primer Ingreso de la Dirección General de Administración Escolar, área responsable de los procesos de ingreso a Iniciación Universitaria, Bachillerato y Licenciatura, además de las actividades de modernización y gestión de información. Actualmente, es directora General de Administración Escolar, dependencia responsable de planear, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la administración escolar para los alumnos, desde su selección e ingreso, hasta la terminación de sus estudios; en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado.

Relatoría

La exposición del tema se centró en la presentación “Dirección General de Administración Escolar” cuyo propósito fue el presentar un panorama general de los

servicios de administración escolar proporcionados a la comunidad universitaria a través de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), referentes a la planeación, organización, seguimiento y control que van desde el ingreso hasta la titulación de los alumnos en los diferentes niveles educativos (iniciación universitaria, bachillerato, licenciatura y posgrado), en las modalidades: presencial y a distancia de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Universitaria y en sus diversos reglamentos.

En primera instancia, se puntualizó que la DGAE es incluyente y busca generar procesos en un lenguaje entendible para la comunidad universitaria, con alrededor de 360 mil alumnos, lo cual es algo complejo y para lograrlo se requiere tener amor, pasión y vocación de servicio.

Posteriormente, se abordó el tema de las convocatorias en los diferentes niveles educativos: en el bachillerato se realiza la convocatoria para el concurso de selección para el sistema escolarizado y a distancia (B@UNAM); en la licenciatura, las convocatorias son para el concurso de selección y pase reglamentado para el sistema escolarizado y Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), y en el Posgrado se busca tener dos convocatorias anuales con la finalidad de integrar la oferta de sus 42 programas.

Se expusieron los aspectos más destacados de la aplicación del examen para personas con discapacidad, entre los que se encuentran los siguientes:

- Desde 2010 se realiza el concurso de selección para licenciatura y desde 2017 el concurso de asignación a la educación media superior.
- Se cuenta con material conveniente y apoyo personalizado para la atención de este proceso.
- Se informa a los planteles sobre los alumnos que ingresan con alguna discapacidad.

Sobre el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) se expuso que cada vez incluye mayor información de los alumnos, además de simplificar y unificar los procesos de registro y resguardo de información; igualmente, se busca reducir el uso de papel. Para el acceso a la información se cuenta con tres niveles: a toda la población, a los alumnos y la propia administración escolar, con las respectivas claves de acceso.

En cuanto al ingreso a la Educación Media Superior se destacó lo siguiente:

- Desde 1996 se realiza un único concurso de selección en la zona conurbada.

- Participan diez instituciones educativas, las cuales conforman la Comisión Metropolitana para Ingreso a la Educación Media Superior (COMIPENS), buscando transparencia y equidad en todo el proceso.
- En cuanto a las cifras se mencionó que en los últimos 23 años la cantidad de exámenes aplicados por la UNAM asciende al 48% del total de exámenes del Concurso COMIPEMS, este último año la UNAM aplicó el 57%. Asimismo, se puntualizó que en el ciclo escolar 2018-2019 la UNAM incrementó en un 7% los lugares ofertados.
- El proceso de asignación se efectúa ante notario público, con la presencia de las autoridades de las instituciones participantes y de la Secretaría de Educación Pública. Los aspirantes son asignados de acuerdo con sus preferencias, al número de aciertos obtenidos en el examen y el cupo ofertado por los planteles. Cabe mencionar, que se explicó el proceso que se lleva a cabo cuando hay empates.
- La asignación de horario se realiza de manera aleatoria, considerando un porcentaje igual entre mujeres y hombres; no se considera el promedio del aspirante.
- En relación con el cambio de turno y plantel en la UNAM, se destacó que este no es obligatorio, está condicionado al cupo determinado por las autoridades de cada plantel el cual está señalado en la normatividad universitaria.

Se hizo hincapié en que el pase es reglamentado y no automático, ya que los alumnos egresados del bachillerato de la UNAM tendrán el ingreso a la carrera y plantel de su preferencia, siempre y cuando cumplan con lo señalado en la Legislación Universitaria. Por otra parte, la principal problemática detectada es que los alumnos prefieren el plantel antes que la carrera, lo que conlleva a que cada año se haga un alto número de solicitudes de cambio de carrera.

Para finalizar la exposición se mencionaron algunos de los servicios que brinda la administración escolar, destacando de cada uno lo siguiente:

- **Credenciales:** los alumnos de primer ingreso reciben su credencial de la UNAM durante el proceso de inscripción. La reposición de credenciales se hace de manera inmediata en el área de administración escolar de cada plantel, ya que cuentan con el equipo necesario de impresión de credenciales.
- **Certificados:** se emiten a petición expresa de los alumnos, pueden ser certificados de estudio parciales y finales de cualquiera de los niveles educativos.

- Seguro de salud: la DGAE registra ante el Instituto Mexicano del Seguro Social a todos los alumnos inscritos en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, para hacer uso de este derecho es indispensable que los alumnos acudan a la unidad de medicina familiar que les corresponda y concluir su proceso de alta. Cabe mencionar que el alumno tiene el derecho a renunciar a este servicio.

Al concluir la presentación se proyectó el video de la aplicación del examen para personas con discapacidad y se invitó a los participantes a enviar preguntas relacionadas con la temática presentada.

Se recibió la participación de las escuelas nacionales Preparatoria, de Lenguas, Lingüística y Traducción, de Trabajo Social; las facultades de Estudios Superiores Zaragoza, y Arquitectura, y miembros del SIT, con los siguientes aportes:

- Existe muchos mitos en el ámbito de la administración escolar por lo que es importante dar información y orientar a los alumnos, esto es un área de oportunidad que puede ser abordada por la tutoría.
- El tener el censo de los alumnos que llegan con alguna discapacidad sería una herramienta de apoyo para la tutoría. Cabe mencionar que la ponente recomendó tener un acercamiento con servicios escolares del plantel que corresponda, ya que ahí es donde llega dicha información.
- Apoyar a los alumnos que son deportistas de alto rendimiento y que representan a la UNAM en competencias nacionales e internacionales, es un reto para la tutoría.
- Se hizo hincapié que la información del SIAE se encuentra protegida por el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la UNAM.
- Se destacó la importancia de que los tutores conozcan los procesos administrativos que van desde el ingreso, cambios de turno y plantel, lo referente al pase reglamentado, etcétera, con la finalidad de orientar a los alumnos en su toma de decisiones.
- La DGAE ha desarrollado folletos con la finalidad unificar criterios (por ejemplo, se elaboró un único folleto de media superior) y brindar información a los alumnos para apoyarlos en su toma de decisiones.
- Se podrían organizar sesiones informativas por parte de la DGAE para los coordinadores de tutoría y tutores de acuerdo con sus necesidades.

Sesión número 6, 2018

La evaluación de la acción tutorial, ¿a quién corresponde?

Fecha

6 de noviembre de 2018

Lugar

Sala 3, Consejos Académicos de Área

Horario

17:30 a 19:30 horas

Ponente

Maestra Rosa Lucía Mata Ortiz

Semblanza

Es licenciada en Pedagogía por la UNAM y maestra en Museos por la Universidad Iberoamericana; ha cursado los diplomados en Análisis del discurso, Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación, Difusión de la Historia y Calidad de los servicios públicos; así como el Seminary “From information to innovative knowledge: tolls and skills for adaptive leadership”, FLACSO-University of Minnesota.

Ha participado en el diseño de los planes de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Justo Sierra, en su modalidad presencial y mixta, y brindó asesoría a los docentes tutores en el diseño de programas en línea. De igual forma, participó en la reestructuración del Modelo Educativo de Preparatorias NET para la Reforma Integral de Educación Media Superior.

También ha brindado capacitación a educadores, guías, promotores y gestores culturales de Museos; a tesis de licenciatura sobre Pedagogía, investigación educativa y Museos; al Comité Académico en el diseño curricular del Plan de estudios por competencias para la Maestría en Nutrición del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y en el diseño de planes y programas por competencias a Prepas NET. Además, ha realizado investigación en pedagogía, cultura, patrimonio y educación, a proyectos de Posgrado y ha participado en diversos Comités Científicos.

Su labor docente se ha desempeñado en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y en otras instituciones educativas.

Ha publicado en diversas revistas y ocupado diversos cargos, entre ellos: directora Académica del Centro Sindical de Estudios Superiores de la Confederación de Trabajadores de México, Cuernavaca, Morelos; jefa de los departamentos de Diagnóstico y Evaluación y Planeación Educativa de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón de la UNAM; jefa del Departamento de Promoción Cultural y Servicios Educativos del Museo Nacional de las Intervenciones del INAH; jefa del Departamento de Promoción Cultural de la Escuela Nacional de Antropología e Historia; directora del Tecnológico de Ixtapaluca, Estado de México; directora de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Justo Sierra; jefa de Servicios Educativos del Museo Nacional de Antropología del INAH; jefa de la División de Humanidades y Artes de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

También ha recibido diversos reconocimientos: 10, 15, 20 y 30 años de docencia académica en la UNAM; en 2010 recibió Medalla al Mérito Universitario por 25 años de trayectoria. Desde 1990 es miembro del Consejo Internacional de Museos (ICOM) y del Movimiento Internacional para la Nueva Museología.

En 2007 formó parte de la Mesa Directiva de Comité de Educación y Acción Cultural-ICOM México, y se integró nuevamente en 2016. En la Facultad de Estudios Superiores Aragón fue Consejera Técnica en la licenciatura en Pedagogía y miembro de la Comisión para la Revisión de Planes de Estudio. Participó en el proyecto del Museo Centro de los Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como el Museo Histórico de Tlalpan de la Ciudad de México. Fue presidenta del Colegio de Pedagogía de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM.

Relatoría

Se presentó la propuesta de un curso-taller denominado “Aportes de la investigación evaluativa a la acción tutorial”, dirigido a los coordinadores de los programas institucionales de tutoría de la UNAM cuyo objetivo es “orientar el desarrollo de una experiencia de aprendizaje teórico práctico, que permita a coordinadores de tutorías lograr las competencias básicas para diseñar, desarrollar e interpretar procesos de investigación evaluativa de la intervención tutorial.”

Al inicio se señalaron los aspectos relacionados con la intervención tutorial, entre los que se encuentran los diferentes roles y modalidades que se generan en la tutorización. Se destacó que la actividad tutorial es un trabajo colegiado y es la consecuencia de un dialogo entre los diferentes actores que intervienen en la tutoría enmarcado en los aspectos normativos e institucionales. Entre otras, se mencionaron las siguientes características de la acción tutorial:

- Es una estrategia básica para realizar cambios institucionales.
- Permite potenciar el desarrollo integral de los alumnos.
- Es una actuación de cooperación y colaboración, no es aislada.
- Se desarrolla en torno a las condiciones de cada entidad académica.
- Favorece la convivencia y la participación en la gestión educativa.
- Sus propósitos son responder: al rendimiento y comportamiento escolar, a la deserción, a la eficiencia terminal, a los índices de participación y a los niveles de satisfacción.
- El coordinador de la acción tutorial es el responsable de la planificación, seguimiento, evaluación y calidad de las acciones, además de detectar problemas y definir acciones de mejora.

Posteriormente, se abordó lo referente a la investigación evaluativa, precisando que es una clase de investigación aplicada cuya meta, a diferencia de la investigación básica, no es el descubrimiento del conocimiento, dado que ésta debe proporcionar información para la planificación del programa, su realización y su desarrollo; permitiendo que las predicciones se conviertan en un resultado de la investigación. Por lo anterior, se remarcó la importancia de verificar la eficacia, eficiencia y efectividad de los Programas Institucionales de Tutoría (PIT), a través de una evaluación, buscando impactar en el fortalecimiento institucional, para lo cual es imprescindible conceptualizar qué se entiende por las actuaciones (acción tutorial) y los procedimientos con indicadores de evaluación.

Algunos indicadores que se mencionaron son:

- La definición adecuada de las necesidades de los tutores.
- La resolución satisfactoria de las necesidades detectadas.
- El establecimiento de líneas comunes de acción tutorial.
- El grado de acatamiento de las líneas comunes por todos los tutores.
- La determinación del grado de adecuación de las técnicas, instrumentos y materiales seleccionados y empleados.
- El nivel de cumplimiento de las actividades previstas.

- El grado de operatividad de las actividades.
- El nivel de motivación alcanzado en el desenvolvimiento de las actividades.
- La elaboración del Plan de Acción Tutorial (PAT) y el grado de utilidad de este para dar respuesta a las necesidades.
- El nivel y el grado de adecuación de los canales de coordinación establecidos.

El contenido temático del curso-taller considera los principios y propósitos de la evaluación, la investigación evaluativa y el PIT, la evaluación de programas, el proyecto de evaluación del PAT y la ejecución de la evaluación; con lo cual y desde la experiencia de cada coordinador del PIT se pretende:

- Conceptualizar: evaluación e investigación evaluativa y determinar sus alcances.
- Caracterizar: paradigmas, enfoques, orientaciones y modelos de evaluación y sus posibles campos de aplicación.
- Desarrollar: proceso metodológico de la investigación evaluativa.
- Apoyar: en el desarrollo de proyectos de investigación evaluativa, dotándoles de herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas, propias de este campo.

Además, el curso taller considera sesiones especiales de discusión, problemas surgidos en la recolección de datos, categorías formuladas para el análisis e interpretación de datos, análisis e interpretación de datos, informes y entrega de informes finales. Pretende también mejorar la efectividad cuantitativa y cualitativa del PIT a través de la calidad de los resultados, aumentar la eficiencia interna y externa, modificar la estructura, el funcionamiento y la metodología del PIT y cumplir con las expectativas de la población. Por último, busca coordinar el trabajo de todos los actores del programa y lograr así amplia participación en la evaluación a través del mejoramiento continuo de la calidad y la efectividad del PIT, formación de los coordinadores y la evaluación participativa como mecanismo para manejar la diversidad y permitir ampliar las contribuciones teóricas y metodológicas al Sistema Institucional de Tutoría.

Al concluir la presentación se solicitó y proporcionó información del curso-taller y se comunicó a los asistentes que se impartirá en enero de 2019, cuyo registro se encuentra abierto en la página del SIT.

Con esta memoria se pretende contar con un documento integrador y de consulta a fin de contribuir a la reflexión y análisis de la práctica de tutoría que se realiza en las escuelas y facultades de la UNAM. Las presentaciones de los ponentes se pueden consultar en la página: **<www.tutoria.unam.mx>.**

La memoria del “Seminario Permanente de Tutoría en la UNAM” fue realizada por el Sistema Institucional de Tutoría de la Universidad Nacional Autónoma de México en enero de 2019. La formación y el cuidado de la edición fue realizada por la maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, con apoyo de Rosa Lizbeth Solano Hernández; la portada es de Tania Alejandra Juárez Mendoza. Se utilizó la fuente Georgia en 11, 12, 13 y 17 puntos.

